



REPÚBLICA DEL PERÚ
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Acuerdo de Consejo Regional
N° 117-2021-GRA/CR

Ayacucho, 11 de noviembre de 2021

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO
POR CUANTO:**

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28968 y Ley N° 29053 y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR; aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero. - **EXPRESAR SALUDOS A LA PROVINCIA de FAJARDO** por celebrar su **CXI ANIVERSARIO**, de Creación Política el día 14 de noviembre de 2021, augurándole éxitos en el desarrollo económico, social, ambiental y cultural.

Artículo Segundo. - **Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Fajardo, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.**

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

[Firma]
EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI
PRESIDENTE